

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: AL-01665/2016 Matrícula: Titular: LOGISTICA EJIDONORTE SL Nif/Cif: B04790341 Domicilio: C/ PLATEROS, 27 Co Postal: 04738 Municipio: CABAYUELAS (LAS) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Agosto de 2016 Vía: EMILIA PARDO BAZAN Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA N° 55/2016, INFRACCIÓN DE NATURALEZA MUY GRAVE, CONSISTENTE EN LA NEGATIVA U OBSTRUCCIÓN A LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN QUE IMPOSIBILITEN TOTAL O PARCIALMENTE EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LEGAL O REGLAMENTARIAMENTE TENGAN ATRIBUIDAS, INFRINGIENDO EL ART. 33. 3 Y 4 DE LA LOTT Y EN EL ART. 140. 12 DE LA LEY 16/1987 DE 30 DE JULIO DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, MODIFICADA POR LA LEY 9/2013 DE 4 DE JULIO Y SANCIONADA MEDIANTE EL ART. 143. 1. i) DE DICHA LEY. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-01787/2016 Matrícula: 1929CDF Titular: ARIDOS MAFIRA SLU Nif/Cif: B04718797 Domicilio: C/ DIQUE, 380 URB. LAGUNA BEACH Co Postal: 04711 Municipio: ALMERIMAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 01 de Agosto de 2016 Vía: AL3301 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA VICAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMA CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 28 DIAS. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD. MANIFIESTA EL CONDUCTOR QUE EMPIEZA A TRABAJAR HOY DESPUES DE UN PERIODO DE VACACIONES. CONDUCTOR: JOSE ANTONIO OLIVENCIA RUIZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01866/2016 Matrícula: 5663GRT Titular: PINEDA VILLA FELIPE Nif/Cif: 50603668B Domicilio: AV. JOAN MARGARIT, 48 - 1 - 3 - 2 C. APDO CORR 717 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 06 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 487,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL DE ALMERIA HASTA ALFAFAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN RGLTO 561/2006, PRESENTA PERIODO DE INACTIVIDAD COMPRENDIDO DESDE LAS 16:02 HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DEL ACTUAL HASTA LAS 10:57 HORAS DEL DIA 06 DE SEPTIEMBRE. NO MUESTRA DISCOS DIAGRAMA ALGUNO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA NO HABER REALIZADO TRABAJO ALGUNO. TAMPOCO PRESENTA ACTIVIDAD EN TARJETA DE TACOGRAFO DIGITAL. CONDUCTOR: FRANCISCO JAVIER VERDEJO ROSAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01870/2016 Matrícula: 9033JMB Titular: GRUPO MANUEVA AGRICOLA, S.L. Nif/Cif: B04713749 Domicilio: AVDA. ANTONIO MACHADO, 64 4º C Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 08 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 452 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA NIJAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA 1.200 KG DE NITRATO POTASICO , UN1486, ETIQUETAS 5.1, GE III,. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES , NO PRESENTA DISCOS NI TARJETA DE CONDUCTOR. CONDUCTOR MANIFIESTA HABER ESTADO DE VACACIONES DESDE EL DIA 16 DE JULIO HASTA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016. PRESENTA DISCO CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE JULIO FINALIZANDO ACTIVIDAD A LAS 10 HORAS. PRESENTA DISCO DEL DIA 8-09-16 COMENZANDO LA ACTIVIDAD A LAS 07,30 HORAS. SE ADJUNTAN FOTOS AMBOS DISCOS. INFRACCION DIRECTIVA 2006-22BCE ART.11, APARTADO 3. CONDUCTOR: CASPRIAC CALIN COSMIN. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01948/2016 Matrícula: 5556GNH Titular: JUAN JOSE MARQUEZ RUIZ, S.L. Nif/Cif: B04304606 Domicilio: C/ RIO GUADIANA 60, POLIGONO INDUSTRIAL LA JUAIDA. Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 560 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARRUECOS HASTA BELGICA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 18:42 HORAS DE FECHA 05/08/16 Y LAS 00:42 HORAS DE FECHA 07/08/16 DESCANSO REALIZADO 7:33 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 17:09 HORAS DE FECHA 06/08/16 Y LAS 00:42 HORAS DE FECHA 07/08/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: LUIS CORTES RUBIO. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-01949/2016 Matrícula: 5556GNH Titular: JUAN JOSE MARQUEZ RUIZ, S.L. Nif/Cif: B04304606 Domicilio: C/ RIO GUADIANA 60, POLIGONO INDUSTRIAL LA JUAIDA. Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 560 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARRUECOS HASTA BELGICA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA CON FECHA ANTERIOR A LAS 16:16 H. DEL DIA 26/08/2016. DATOS DESCARGAS DGTRANS. CONDUCTOR: NABIL KHAMAL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01950/2016 Matrícula: 5556GNH Titular: JUAN JOSE MARQUEZ RUIZ, S.L. Nif/Cif: B04304606 Domicilio: C/ RIO GUADIANA 60, POLIGONO INDUSTRIAL LA JUAIDA. Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 560 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARRUECOS HASTA

00110475

BELGICA HABIENDO ORGANIZADO O ESTABLECIDO UN SERVICIO REGULAR DE VIAJEROS DE USO GENERAL, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE GESTIÓN. VIAJAN 67 PASAJEROS ACOMPAÑADOS DE BILLETE OPORTUNO A NOMBRE DEL EXPEDIDOR INDICADO. CARECE DE AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA PARA EL SERVICIO REALIZADO (TTE. INTERNACIONAL USO GRAL DE VIAJEROS). SE ADJUNTA COPIA DE TITULO DE VIAJE (BILLETE).
CONDUCTOR: LUIS CORTES RUBIO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-01959/2016 Matrícula: AL006554AF Titular: INVERNADEROS PLAYA, SL Nif/Cif: B04720900 Domicilio: CL ENIX, 30 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Agosto de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VICAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA MATERIAL PARA TRABAJOS Y MONTAJE DE INVERNADEROS. REALIZADA CONSULTA CON LA TERMINAL DE DGTT, LA AUTORIZACIÓN MPC FUE VALIDA HASTA EL 30-11-2015 (NO VISAR).
CONDUCTOR: FRANCISCO MANUEL MELLADO FERNANDEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: AL-01986/2016 Matrícula: 9855FFZ Titular: EXAINDAL SL Nif/Cif: B04492708 Domicilio: CTRA. DE LA MOJONERA, 285 1 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA ALMERIA INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE PRECINTADO DEL DISPOSITIVO DE LIMITACIÓN O SUS ELEMENTOS, CONSISTENTE EN CARECE DE PRECINTO LA PLACA DE MONTAJE DEL LIMITADOR, SE ADJUNTA FOTOGRAFIA.
CONDUCTOR: JUAN ANDRES PEREZ CORONEL. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Sancion: 2001

Expediente: AL-01988/2016 Matrícula: 9855FFZ Titular: EXAINDAL SL Nif/Cif: B04492708 Domicilio: CTRA. DE LA MOJONERA, 285 1 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 05 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA ALMERIA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. PRESENTA UN DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA QUE CARECE DE LOS DATOS DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA Y MATRICULAS DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO .
CONDUCTOR: JUAN ANDRES PEREZ CORONEL. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02004/2016 Matrícula: 5776FFN Titular: JUAN M. FERREZ PEREZ Nif/Cif: 75229456K Domicilio: C/MONSUL, 1 - 3º E Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA AGUADULCE DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MERCANCIA VARIADA , MUEBLES DE COCINA. SE ADJUNTA COPIA DE LOS ALBARANES MERCANCIA.
CONDUCTOR: JOSE JAVIER LARRALDE LOPEZ. Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 42 ,51 Sancion: 801

Expediente: AL-02030/2016 Matrícula: 9470CPF Titular: RAFAEL ORTIZ SALINAS Nif/Cif: 53712231D Domicilio: C/ PASEO MARÍTIMO, 56 1º Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Junio de 2016 Vía: A-347 KM. 9,5 BERJA Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA Nº 216/2016, POR LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CAREZCA DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO O FALSEADO.
CONDUCTOR: RAFAEL ORTIZ SALINAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02036/2016 Matrícula: 4600BZN Titular: HERNANDEZ GUERRERO, SL Nif/Cif: B30035406 Domicilio: POL. IND. EL CORCHITOS, 158 Co Postal: 21830 Municipio: BONARES Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 565 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA TOTANA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN BASE DATOS DGTTS AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR DESDE 30-06-2014.
CONDUCTOR: AHMED SALLAM. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-02037/2016 Matrícula: 4600BZN Titular: HERNANDEZ GUERRERO, SL Nif/Cif: B30035406 Domicilio: POL. IND. EL CORCHITOS, 158 Co Postal: 21830 Municipio: BONARES Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 565 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA TOTANA DE CARÁCTER PÚBLICO, UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD DE MARRUECOS.
CONDUCTOR: AHMED SALLAM. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: AL-02038/2016 Matrícula: 4600BZN Titular: HERNANDEZ GUERRERO, SL Nif/Cif: B30035406 Domicilio: POL. IND. EL CORCHITOS, 158 Co Postal: 21830 Municipio: BONARES Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2016 Vía: A-7 KM. 565 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚNBOLETÍN Nº J-22887, POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE POR PARTE DE CARGADORES O USUARIOS HABITUALES CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES DE TRANSPORTE NO AUTORIZADOS, (SE ADJUNTA COPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA),.
EL TRANSPORTISTA EFECTIVO Y TITULAR ES DENUNCIADO POR LA CARENCIA DE AUTORIZACIÓN EXPTE. 0404041516090203.
CONDUCTOR: AHMED SALLAM. Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-02049/2016 Matrícula: 4018FKG Titular: TRANSGESU EL EJIDO SL Nif/Cif: B04690855 Domicilio: C/ NOGAL, 35 1º D Co Postal: 04007 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 559 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTOMERA HASTA VIATOR DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CONSULTADA BASE DATOS DGT FIGURA DE BAJA POR RENUNCIA EL 10-06-2016.
TRANSPORTA FRUTAS. OTRO CARGADOR: GIRONA FRUIRS SCCL, F-17021676, CTRA. PALAMOS, 7 -17462 BORDILS (GERONA). SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS DE DOS DOCUMENTOS DE CONTROL DE LA CARGA. DATOS DEL TITULAR DEL VEHÍCULO SEGÚN BASE DE DATOS DGT.
CONDUCTOR: GINTARAS RACAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-02073/2016 Matrícula: 7952GPZ Titular: LOGISTICA GARSAL, SOCIEDAD LIMITADA Nif/Cif: B04811808 Domicilio: CALLE MERCURIO, 8 Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Septiembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 529 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA VERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANTAL DE 90:29 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 29/08/16 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 12/09/16. EXCESO 0:29 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANTAL DE 90 HORAS.
CONDUCTOR: ANTONIO ANGEL SANCHEZ SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02085/2016 Matrícula: Titular: ESSAHBI ANOUAR Nif/Cif: X3412784K Domicilio: C/ LAS NEGRAS, 37 2º L Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de

denuncia: 30 de Septiembre de 2016 Vía: PUERTA 1 - PUERTO Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA PP 11/2016 DE LA POLICIA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO.

CONDUCTOR: ANOUAR ESSAHBI. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02103/2016 Matrícula: 4680FXZ Titular: URCIPLAST S.L. Nif/Cif: B04220497 Domicilio: CTRA. COMARCAL, 332 KM. 1,700 Co Postal: 04400 Municipio: ALHAMA DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 26 de Septiembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAMA DE ALMERIA HASTA ROQUETAS DE MAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4080 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 580 KGS. 16,57% TRANSPORTA VENTANAS DE ALUMINIO, PESAJE EFECTUADO EN BASCULA FIJA AGUADULCE .

CONDUCTOR: NICOLAS MARTINEZ CASTRO. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: AL-02187/2016 Matrícula: 8095FFY Titular: FCO JESUS GUERRERO LABAJOS Nif/Cif: 75256588J Domicilio: C/ ALFAIX, S/N Co Postal: 04280 Municipio: GALLARDOS (LOS) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 03 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA LAS MARINAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 500 KGS. 14,28% PESAJE EFECTUADO EN BASCULA FIJA AGUADULCE , TRANSPORTA MATERIAL ELECTRICO TELEFONIA.

CONDUCTOR: FCO. JESUS GUERRERO LABAJOS. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: AL-02188/2016 Matrícula: 4116HKM Titular: YOLANDA MESA, SL Nif/Cif: B19536085 Domicilio: C/ DR. GONZALEZ MARTINEZ, 40 Co Postal: 18330 Municipio: CHAUCHINA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA ROQUETAS DE MAR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 12/06/2014. ULTIMA INSPECCION EN TALLER AUT. E9135ABC18104.

CONDUCTOR: FRANCISCO FERNANDEZ JIMENEZ. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-02275/2016 Matrícula: AL006824AJ Titular: PARLOP INGENIEROS SLL Nif/ Cif: B04324653 Domicilio: C/ ESPERANZA, 2 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 06 de Septiembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA ROQUETAS DE MAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA EL CONDUCTOR SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO .

CONDUCTOR: JUAN PABLO GARCIA AGUILAR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982,

de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta) 4071, Almería.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la citada Ley 39/2015, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 99 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 15 de marzo de 2017.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.